
RESEÑAS

BRAVO LOZANO, Cristina y ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, Antonio (eds.), *Los embajadores. Representantes de la soberanía, garantes del equilibrio, 1659-1748*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2021, 466 págs., ISBN: 978-84-17945-49-7.

En los últimos tiempos los estudios diplomáticos han realizado importantes avances, permitiendo gracias en buena medida al trabajo multidisciplinar cubrir aspectos que la historiografía había obviado hasta el momento. El presente volumen, editado por Cristina Bravo Lozano y Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño, profundiza de esta forma en el análisis de la diplomacia en la Edad Moderna, centrándose más concretamente en la figura de los embajadores y empleando para ello el ámbito de la Monarquía Hispánica y un arco temporal de 89 años (1659-1748) claves para el destino de la misma. Las paces de los Pirineos (1659) y Aquisgrán (1748) enmarcan una época convulsa y belicosa que, por esa misma naturaleza, obligó a las potencias europeas a desarrollar una diplomacia más activa y eficiente. Esto reforzó la figura del embajador como elemento de importancia en la política internacional y acabó alumbrando la teoría del «equilibrio de poderes» para asegurar la tranquilidad en un continente europeo que, a la conclusión del periodo, había sufrido un profundo cambio tanto en las relaciones de poder entre potencias como en lo referente a sus propias fronteras. Igualmente, el periodo se inicia con la confirmación de la primacía de la Francia de Luis XIV en detrimento de una Monarquía Hispánica que, además de ratificar el final de su hegemonía europea —si bien no emplearemos el concepto de decadencia, que sería necesariamente matizable—, vivirá un traumático cambio dinástico tras una guerra que tampoco puede desligarse del que a su fin vivirá Inglaterra. Tras él, el vaivén diplomático y bélico provocado por el anhelo de su primer monarca Borbón por recuperar las posiciones perdidas en Europa y, muy especialmente, la península italiana, el nuevo papel británico como potencia hegemónica y la guerra de Sucesión austríaca propusieron nuevos desafíos a la diplomacia del momento.

Todo ello hace de este un periodo especialmente interesante para un estudio como el pro-

puesto. Dividida en cuatro bloques diferenciados con un total de diecinueve aportaciones realizadas por diferentes expertos la obra se centra, como ya hemos mencionado, en la figura del embajador. En esta época dicha posición, aunque no dejó de estar ocupada por una personalidad con un estatus social acorde a la calidad esperada en el legado del poder al que representa, vivió lo que podríamos denominar un proceso de profesionalización consonante a su creciente importancia dentro del sistema de relaciones internacionales europeo. En ese sentido el embajador, si bien eminentemente dedicado a conseguir plasmar las expectativas de aquél que le enviaba, no es un mero instrumento ciego de su monarca/república. No solo sus filias y fobias, acciones y omisiones o libertades tomadas respecto a sus instrucciones pueden alterar el signo de una negociación, sino que en no pocas ocasiones actuaron también obedeciendo intereses propios o de otros grupos a los que representaba en paralelo, una realidad que debe ser integrada en los análisis para comprender plenamente los porqués de sus actuaciones y la magnitud real de su figura.

Conscientes de la importancia de lo mencionado el primero de los bloques analiza cómo, desde el sentido del servicio a un ideal elevado inherente a la posición (Hanotin), el legado diplomático también jugó sus cartas en los ámbitos propagandístico, ceremonial y de protocolo. Esto no solo obedecía a la obligación de asegurar que se mantenía el decoro debido a su monarca sino también como medio de afianzamiento propio y para conseguir avanzar en el mundo del servicio diplomático (Álvarez-Ossorio; Buriánková). En parte influenciada por esa necesidad de consolidación el embajador va más allá de sus labores representativas, convirtiéndose además en mediador de encargos al margen de la negociación diplomática (Tibor Marti) que pueden beneficiarles personalmente de acabar exitosamente sus intervenciones.

Si la compilación de información era una de las actividades básicas para un legado, la conformación de un estado de opinión respecto a ciertas políticas o personajes podía ser de inestimable ayuda a la hora de conseguir los objetivos prefijados. Por eso resulta de gran interés la introducción de análisis sobre propagandismo político y las estrategias usadas con ánimo de influir en lo que, con los debidos matices, podríamos definir como incipiente opinión pública del Seiscientos (Levillain). Igualmente se examina la creciente vinculación entre política de Estado e intereses particulares, entrelazada con la importancia en aumento de los asuntos comerciales, que pasan a convertirse en elementos clave de toda negociación entre poderes. Esto obligó a incorporar nuevos elementos con la experiencia y entendimiento necesarios para llevarlos a buen término y que, además de asesorar, en ocasiones actuaron en paralelo a las gestiones del embajador (Carlos Infantes Buil).

Dado el arco temporal elegido, la sucesión a la Monarquía Hispánica debía convertirse en elemento de enorme importancia y por ello se le dedica el segundo bloque del volumen al completo —aunque no implique que no aparezca también en los restantes—. La compleja relación franco-hispana recibe la atención que merece una difícil alianza que se vio obligada a llegar a acuerdos en temas tan complejos como el reparto de la Monarquía Hispánica o el predominio de la racionalidad jurídica sobre el derecho divino a la hora de reconocer los derechos sucesorios. Este contexto hizo imprescindible elegir con precisión la tipología de los enviados que iban a dedicarse a cada una de las misiones, si bien era impredecible la reacción, recibimiento y complicaciones que podían sufrir en su tarea, como muestran los trabajos de Bély y de Bernardo Ares.

Dentro de ese reparto territorial, Italia jugó un papel principal al ser objetivo primordial del emperador y uno de los rincones de la monarquía que Felipe V trató con más ahínco de conservar primero y recuperar después. Aparece al tratar el territorio italiano otro asunto de enorme interés como es el papel femenino dentro del campo negociador. Es de justicia ubicar en su justo lugar la actuación e influencia femenina en el ejercicio

de poder, noción a la que se nos acerca tanto desde el ejercicio de poder soberano (Vázquez Gestal) como a través de la configuración de redes de solidaridad e información que estas mujeres no solo contribuían a crear y mantener, sino que también empleaban a la hora de conseguir sus propios objetivos políticos (Riva).

Junto a lo anterior, el estudio de la ampliación del campo de influencia diplomático con la incorporación de Rusia al tablero geopolítico (Sallés Vilaseca) supone un acierto innegable. La importancia que en la ordenación de la Europa del equilibrio jugaban —o pretendían jugar— unos poderes en pujanza y tradicionalmente menos estudiados es una prueba patente de la creciente complejidad de unas relaciones internacionales donde el equilibrio de poderes podía verse alterado o modificado por la toma de posiciones de estos nuevos actores.

El interés por lo que aparece denominado como «diplomacia provincial», al que se consagra el tercer bloque, es otro de los grandes aciertos de este volumen. Enterrada muchas veces al tratar cuestiones diplomáticas bajo el interés de la «gran escena internacional», el carácter de embajadores reconocido en el ámbito de la Monarquía Hispánica a ciertos enviados provinciales causó problemáticas en las disputas por preponderancias, privilegios y distinciones. A este respecto dos aportaciones (Martí Fraga; Ángulo Morales) se centran en el necesario análisis de las interacciones entre los distintos poderes locales y provinciales de la Monarquía Hispánica, ejemplificadas respectivamente en los casos de Cataluña y el territorio vasco. El juego de intereses, su grado de influencia en la vida política y el límite que estos podían suponer al poder real —o cuanto menos la presión que podían ejercer— es analizado también desde el ámbito extrapeninsular. Así completa el lienzo una necesaria mirada a la península italiana (Quirós Rosado; León Sanz), actor imprescindible tanto para entender el funcionamiento de la monarquía como a la hora de entender los objetivos políticos y militares de los garantes del equilibrio de poderes durante la guerra de Sucesión española y en la Europa post-Utrecht. Al mismo tiempo, nos presenta un interesante ejemplo del proceso de adaptación de los territorios italianos al nuevo

dominio imperial. Queda comprobado con ello la riqueza que el estudio de las relaciones entre la Corte y las diversas élites locales y provinciales aporta al entendimiento de la estructura y desarrollo de las monarquías compuestas.

El último bloque aparece vinculado a la representación y autorrepresentación, no solo de la figura del embajador sino también la del propio acto negociador. Si el valor político del acto escrito ya había quedado patente en las aportaciones de Rivas, Levillain y de Bernardo Ares, encontramos una nueva confirmación de la importancia del mismo a nivel social y simbólico. La consciencia del rango y de la relevancia que cada palabra, gesto o silencio tiene mientras ejerce su cargo obligaba a un comedimiento que, si bien podía no ser compartido por todos — como entre otros ocurrió durante la negociación de Utrecht con el marqués de Monteleón y el duque de Osuna, representantes de Felipe V— si era la tónica general. La correspondencia con iguales que, sin estar vinculados en los negocios de que se estaba encargando comprendiesen la realidad que imponía ese ambiente, se convertía en válvula de escape para el enviado diplomático. Así, al tiempo que ampliaba sus redes de contactos podía escapar del encorsetamiento habitual y expresarse de una forma mucho más libre (Bravo Lozano). Por otro lado, la importancia representativa y documental queda reflejada a través de los propios protagonistas, interesados en dejar constancia de sus actuaciones no solo a modo de justificación sino también con vistas al efecto positivo que una memoria honorable del cometido pudiese tener en su futuro o el de su linaje (Martín Marcos).

No menos importante supone el registro pictórico, que históricamente ha servido para recrear

momentos concretos y moldear al mismo tiempo en el subconsciente colectivo ideologías, conceptos y simbolismos. Al evidente valor documental de las representaciones que plasman el momento de la conclusión de un tratado o los momentos de negociación se le debe unir así la intencionalidad política detrás de la obra. Así el poder de la representación no solo presenta la vertiente que se desprende en tanto al grado de fidelidad respecto a la realidad de lo plasmado y también debe tomarse en cuenta las intencionalidades de quienes encargan y realizan la obra y la capacidad de las mismas para apoyar alegatos, reforzar argumentos en disputa y presionar para conseguir el resultado deseado (Carrió-Invernizi; Pascual Chenel).

El resultado final es una obra bien estructurada y coherente en su propuesta, que presenta una visión amplia del complejo y cambiante mundo de la diplomacia en la Edad Moderna. El enfoque multidisciplinar elegido plantea interrogantes y abre al mismo tiempo sugerentes cuestiones y líneas de investigación a seguir ya sea profundizando el contexto estudiado o abarcando otros de los principales actores del panorama europeo del momento como Gran Bretaña, las Provincias Unidas, el Sacro Imperio o Rusia que, por la propia concepción de esta obra, han debido quedar únicamente esbozados o fuera del ámbito de estudio. Con temáticas entrecruzadas a lo largo del volumen, que en muchos casos amplían y se complementan en lo estudiado, abarca con éxito las múltiples aristas de una temática tan compleja como la del embajador y sus funciones, presentando al mismo tiempo una visión amplia de un periodo crucial para el devenir de Europa en general y la Monarquía Hispánica en particular.

Manuel Alejandro Castellano García
GEICP - Universitat Pompeu Fabra
manuelcastellanogarcia@gmail.com